

de Ciudad Real, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Vidal Salinas Bartolomé, Director de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Alarcos» de la Seguridad Social de Ciudad Real.

Presidente suplente: Don Isidro Álvarez Martín, Inspector Médico de los Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en Ciudad Real.

1. Vocales representantes, titulares y suplentes, de los Jefes de Servicio y Sección de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Alarcos», de Ciudad Real, para las especialidades que a continuación se citan:

*Análisis clínicos*

Titular: Don Evaristo Quevedo Morales.  
Suplente: Don Federico Grande Barragán.

*Anatomía patológica*

Titular: Don Manuel Carvajal Vicente.  
Suplente: Don Ernesto Junquera Herrero.

*Anestesiología-Reanimación*

Titular: Don Vicente Segura Olcina.  
Suplente: Don Alfredo Ballester Escobar.

*Electroencefalografía*

Titular: Don Francisco Torres González.  
Suplente: Don Federico Grande Barragán.

*Radiología*

Titular: Don Angel Negrillo Ortega.  
Suplente: Don Carlos García Linares.

*Medicina interna*

Titular: Don Federico Grande Barragán.  
Suplente: Don Juan Vicente Caballero Caballero.

*Cuidados intensivos*

Titular: Don Vicente Fernández-Medina Criado.  
Suplente: Don Ernesto Junquera Herrero.

*Cirugía general*

Titular: Don Ernesto Junquera Herrero.  
Suplente: Don Alfredo Ballester Escobar.

*Traumatología y Cirugía ortopédica*

Titular: Don Alfredo Ballester Escobar.  
Suplente: Don Oscar Rodríguez Montes.

*Oftalmología*

Titular: Don Oscar Rodríguez Montes.  
Suplente: Don Carlos García Linares.

*Otorrinolaringología*

Titular: Don Carlos García Linares.  
Suplente: Don Daniel Aliseda Vázquez.

*Urología*

Titular: Don Daniel Aliseda Vázquez.  
Suplente: Don Ernesto Junquera Herrero.

*Rehabilitación*

Titular: Don Manuel Salvador Torres Colomer.  
Suplente: Don Federico Grande Barragán.

*Tocoginecología*

Titular: Don Juan Vicente Caballero Caballero.  
Suplente: Don Lorenzo Sánchez Bastante.

*Medicina pediátrica*

Titular: Don Casto Fernández Ruiz.  
Suplente: Don Federico Grande Barragán.

2. Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Ciudad Real, de las especialidades que a continuación se citan:

*Análisis clínicos*

Titular: Don Darío Crespo Crespo.  
Suplente: Don Federico Martínez Arias.

*Anatomía patológica*

Titular: Don Vicente Notario García.  
Suplente: Don Manuel Beimonte Belmonte.

*Anestesia-Reanimación*

Titular: Don Luis Corrales Céspedes.  
Suplente: Don Fernando Andrade García.

*Electroencefalografía*

Titular: Don Francisco Torres González.  
Suplente: Don Brígido Lumbreras Dorado.

*Radiología*

Titular: Don Alfredo Badía Mit.  
Suplente: Don Juan José Reguillo Reguillo.

*Medicina interna*

Titular: Don José Antonio Blanco Rodríguez.  
Suplente: Don Luis Miguel Sanz Herranz.

*Cuidados intensivos*

Titular: Don José Luis Blanco Santamaría.  
Suplente: Don Pedro Luis Fernández Luna.

*Cirugía general*

Titular: Don Antonio Hernández García.  
Suplente: Don Jaime Mazuecos Lefort.

*Traumatología y Cirugía ortopédica*

Titular: Don José López Pacios.  
Suplente: Don Luis Labadía Gutiérrez.

*Oftalmología*

Titular: Don Agustín de Celis Herencia.  
Suplente: Don Julián Bonilla de Mingo.

*Otorrinolaringología*

Titular: Don Carlos Rojas Dorado.  
Suplente: Don Rafael Cárdenas Ballester.

*Urología*

Titular: Don Pedro A. Martínez Rodó.  
Suplente: Don Carlos Gallardo Galán.

*Rehabilitación*

Titular: Don Sergio Gutiérrez Espinosa.  
Suplente: Don José Ruiz Martínez.

*Tocoginecología*

Titular: Don Miguel Aparicio Salmerón.  
Suplente: Don Santiago Menchen Arias.

*Medicina pediátrica*

Titular: Don José María López Gómez.  
Suplente: Don Mario Fernández Bravo.

3. Vocales representantes, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Alarcos» de la Seguridad Social de Ciudad Real.

Titular: Don Lorenzo Sánchez Bastante.  
Suplente: Don Juan Regodón Vizcaino.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

22368

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 26 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), concurso libre de méritos para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Departamento y Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, esta convocatoria fue corregida y rectificadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo, 17 de mayo y 2 de junio de 1977.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los Facultativos que aspiraban a la plaza de la especialidad e Institución que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado a correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

CIUDAD SANITARIA «ENRIQUE SOTOMAYOR». BILBAO

Farmacia

Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

**22369** RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 19 de enero de 1976 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado», de Logroño.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 19 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado», de Logroño.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del Facultativo que aspiraba a la plaza de la especialidad e Institución que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta, que es aprobada por esta Delegación General.

RESIDENCIA SANITARIA «ANTONIO COELLO CUADRADO». LOGROÑO

Otorrinolaringología

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Madrid, 20 de junio de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

**22370** RESOLUCION de los Tribunales de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas vacantes en la Escala de Auxiliares del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la lista de aspirantes aprobados.

De conformidad con lo previsto en la base 8.1 de la Resolución de fecha 5 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre) por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes en la Escala de Auxiliares del Servicio Nacional de Productos Agrarios, a continuación se hace pública la relación de aspirantes aprobados por los distintos Tribunales calificadoros:

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación
<i>Tribunal calificador de La Coruña</i>		
1	Oliveira Fernández, María Elena .....	15,05
2	Menéndez de la Vega Martínez de Azagra, Ana .....	14,95
3	Pereira Alonso, María José .....	14,18
4	Arias Faba, José Luis .....	13,18
5	Santos Dobaño, Manuel Elías .....	12,25
6	López López, Amparo .....	11,53
<i>Tribunal calificador de Santander</i>		
1	Rivas Nevado, María Reyes .....	17,30
2	Ojeado Feijoo, María Esperanza .....	11,00
<i>Tribunal calificador de Zaragoza</i>		
1	Valero Barroeta, María Rosa .....	17,15
2	Salazar Díez, Mercedes .....	15,88
<i>Tribunal calificador de Barcelona</i>		
1	Llorente Juez, María del Carmen .....	16,00
2	Gándara Zomora, Milagros de la .....	14,50
3	Santamarta Casado, María José .....	10,00
<i>Tribunal calificador de Valladolid</i>		
1	Zaragoza Cortés, Pilar .....	14,95
2	Morejón Rodríguez, María Cruz .....	11,51
3	Gómez Oliveros, María Angeles .....	10,47

Número de orden	Nombres y apellidos	Puntuación
-----------------	---------------------	------------

*Tribunal calificador de Toledo*

1	Alvarez Martínez, María del Carmen ...	16,70
2	Sánchez de la Gala, María Angeles .....	13,70
3	García del Valle Manzano, María Nieves .....	13,00
4	De Blas García, Francisco Javier .....	12,60
5	Cifuentes Jiménez, Manuela .....	10,60
6	Andrés Vitoria, María del Carmen .....	10,00

*Tribunal calificador de Sevilla*

1	Aguado Gibaja, Angel .....	17,50
2	Barrero Campos, Carmen .....	16,75
3	Baldo Valdivia, Angelines .....	13,05
4	Sánchez Gómez, Manuel .....	13,00

*Tribunal calificador de Santa Cruz de Tenerife*

1	Vico del Pozo, Rosa María .....	14,00
---	---------------------------------	-------

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, los cuales deberán remitir a la Secretaría General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, número 8, Madrid-4) la documentación relacionada en la base 9.1 de la convocatoria, en el plazo señalado en la base 9.2 de la misma.

Madrid, 11 de julio de 1977.—El Presidente de los Tribunales, Angel García-Moya Martín.

MINISTERIO DE ECONOMIA

**22371** ORDEN de 30 de julio de 1977 por la que se aprueba propuesta de nombramiento de Agentes de Cambio y Bolsa en virtud de oposición libre.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de nombramiento de Agentes de Cambio y Bolsa formulada por el Tribunal que ha juzgado la oposición libre convocada por Orden de 12 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 214, del día 6 de septiembre de 1976).

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en las vigentes normas legales que regulan la materia, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta, que comprende los diez opositores siguientes, relacionados por el orden resultante de la puntuación total obtenida:

	Puntuación
1. D. Antonio García Pons .....	61,5
2. D. Luis J. Ques Cardell .....	61,3
3. D. Pedro Domínguez Sors .....	60,6
4. D. Joaquín Pulido Cordero .....	59,5
5. D. Jaime Sánchez González .....	56,5
6. D. Luis I. Fernández de Troconiz y Uriarte ...	56,4
7. D. José Fernández Alvarez-Castellanos .....	55,2
8. D. Francisco Cotti Urcelay .....	53,4
9. D. José Luis Pérez Gómez .....	46,4
10. D. José Emilio Canseco Canseco .....	43,2

De acuerdo con lo dispuesto en el número 17 de la citada Orden, los opositores relacionados deberán acreditar, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», que reúnen todos los requisitos exigidos para participar en la oposición.

A tal efecto formularán escrito firmado, dirigido al ilustrísimo señor Director general de Política Financiera, haciendo constar el domicilio del interesado y acompañando los siguientes documentos:

- Certificación del acta de inscripción en el Registro Civil.
- Declaración jurada de tener capacidad para comerciar, con arreglo a lo dispuesto en el Código de Comercio y demás disposiciones legales.
- Título académico correspondiente, o testimonio notarial del mismo, o recibo que justifique haber satisfecho los derechos exigidos para la expedición de aquél. En todo caso, habrá de constar indubitablemente que el pleno derecho a la expedición del título existía el día de la expiración del plazo para la presentación de instancias.
- Certificado negativo de antecedentes penales, librado por el Registro Central de Penados y Rebeldes del Ministerio de Justicia.
- Certificación acreditativa de buena conducta, expedida por la autoridad competente.